

CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas

Fecha de celebración: Miércoles, 25 de febrero de 2026

Hora de convocatoria: 17:00 horas

Lugar de celebración Salón de Plenos del Distrito de San Blas-Canillejas, Avda. de Arcentales nº 28.

Características: Sesión parcialmente no presencial, mediante la utilización de los medios telemáticos puestos a disposición de todos los miembros de la junta municipal de distrito.

La Concejala Presidente del Distrito, por Decreto del día 20 de febrero de 2026 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada del día 14 de enero de 2026.

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 2. Proposición nº 0235751 presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar al Área competente a valorar si sería posible realizar cambios en la disposición de la calle Aínsa, respetando el espacio necesario para el tránsito de viandantes, para aumentar el número de plazas de estacionamiento en línea de los vehículos y que se evalúe la posibilidad de acondicionar la calle Calatañazor, ubicada junto a la vía señalada en primer lugar, para hacer que la misma sea adecuada para el estacionado a la vez que apta para el paso peatonal.

Punto 3. Proposición nº 0235781 presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar al Área competente a valorar si sería conveniente proceder a la instalación de aparatos para que las personas mayores hagan ejercicio en



la zona ajardinada que se encuentra en el punto en el que cortan Arcos de Jalón y San Román del Valle, concretamente en la ubicación situada en torno al número 13 de la primera calle señalada en la presente proposición.

- Punto 4. Proposición nº 0235808 presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar al Área competente a valorar si en alguna de las parcelas de titularidad municipal existentes en El Salvador, que en la actualidad se encuentran infrautilizadas y no suponen provecho para la vecindad, sería posible proceder a la realización de una biblioteca, un centro de mayores o cualquier otra dotación pública que, conforme a los estudios que se realicen con anterioridad, se considere beneficiosa para los ciudadanos y que se efectúen las acciones posibles con el fin de que la presente iniciativa quede reflejada en el proyecto de los presupuestos de 2027.
- Punto 5. Proposición nº 0235877 presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando que, con motivo del 285 aniversario de la heroica defensa de Cartagena de Indias que culminó con la derrota del ejército británico y supuso una gran gesta en defensa de la hispanidad, esta junta municipal organice, o inste al órgano competente a organizar, en algún centro cultural de nuestros barrios, unas jornadas, dándose difusión a las mismas en los canales de comunicación distritales, que pongan en valor el encomiable sentido del deber, el patriotismo, la valentía y las excelentes habilidades militares del almirante Blas de Lezo.
- Punto 6. Proposición nº 0236746 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando instar al Área de Gobierno competente del Ayuntamiento de Madrid la activación inmediata y sin más demoras del sistema de calefacción del Centro Deportivo Municipal de San Blas, así como la reparación urgente e integral del pavimento deteriorado del Edificio Circular del citado polideportivo, garantizando unas instalaciones dignas, seguras y adecuadas para vecinos, usuarios y trabajadores.
- Punto 7. Proposición nº 0237247 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando instar al Área de Gobierno competente del Ayuntamiento de Madrid para que el entorno del estadio metropolitano sea incluido entre las zonas protegidas del ruido en el nuevo Plan de Acción en Materia de Contaminación Acústica (PAMCA).



- Punto 8. Proposición nº 0237032 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando la constitución de una mesa tripartita, de la que formen parte Ayuntamiento, Comunidad de Madrid y Gobierno de España, que cuente con la presencia de las entidades sociales y cuyo objetivo sea definir claramente los problemas sociales, limpieza, urbanismo y seguridad, del entorno del Parque Paraíso, con el fin de fijar las actuaciones pertinentes que promuevan la solución integral y definitiva de los problemas actuales.
- Punto 9. Proposición nº 0237516 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando inste al organismo correspondiente a realizar cuantos trámites sean necesarios para poder adjudicar, en el menor tiempo posible, las 5 viviendas de la EMVS que se encuentran vacías o en gestión en el Distrito.
- Punto 10. Proposición nº 0244656, reformulada con nº 0274798, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando instar al órgano o administración competente a que, en lugar de la residencia de modelo tradicional prevista en la parcela de la calle Oslo, 1, se impulse la construcción de un modelo residencial innovador destinado a personas mayores, tales como cohousing, viviendas colaborativas, comunitarias o apartamentos con servicios; que garantice una atención digna, personalizada y de calidad, acorde a las necesidades y derechos de las personas mayores del distrito.
- Punto 11. Proposición nº 0244713, reformulada con nº 0277436 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando que, en el marco del 8 de marzo día internacional de las mujeres, la Junta Municipal inste a los organismos competentes a:
- Primero.- Impulsar la detección temprana de situaciones de especial vulnerabilidad, incorporando en los procedimientos ordinarios de valoración social indicadores específicos que permitan identificar de manera proactiva a mujeres y familias monomarentales en riesgo de exclusión residencial.
 - Segundo.- Elaborar un informe anual sobre los casos atendidos por riesgo o situación de desahucio, que incluya, al menos, variables relativas al sexo, tipología del hogar, cargas de cuidados y situación socioeconómica, con el objetivo de mejorar la planificación, evaluación y adecuación de la intervención social.
- Punto 12. Proposición nº 0244777 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando instar a la Junta Municipal de San Blas-Canillejas a que, en el



próximo proceso de adjudicación de espacios deportivos, priorice en la asignación de horarios de calidad, tanto para entrenamientos como para la condición de equipo local en competiciones oficiales, a las entidades deportivas con sede en el distrito.

Punto 13. Proposición nº 0244876 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando instar a la Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas, o en su caso al órgano competente, a actuar de manera inmediata para garantizar la seguridad en el CEIP Julián Marías, procediendo al aseguramiento de la estructura y a la reparación integral de dos planchas desprendidas en los porches del colegio, eliminando así cualquier riesgo derivado de su deterioro y de la reiteración de fenómenos meteorológicos adversos.

Punto 14. Proposición nº 0244966 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando instar al área u organismo competente a la adecuación inmediata de las aulas y pasillos de la Escuela Infantil Municipal "Las Mercedes", que sufren importantes humedades y goteras, así como a la subsanación en este año 2026 de la cubierta que causa las mencionadas humedades, mohos y goteras.

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

Punto 15. Pregunta nº 0235887 presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando conocer cómo valora la señora concejal presidente la situación actual del Palacio de Torre Arias, qué actuaciones concretas se van a realizar por el Consistorio a lo largo del presente mandato para que el mismo saque a relucir su potencial, generando provecho a la ciudadanía, y qué instituciones u organismos han contactado con el Ayuntamiento para mostrar su interés para utilizar el inmueble en el futuro.

Punto 16. Pregunta nº 0235940 presentada por el Grupo Municipal Vox, sobre la valoración de la señora concejal presidente respecto a la lamentable situación de inseguridad y degradación que existe en la actualidad en la calle Lola Flores, así como en el entorno de la misma, como consecuencia de la vergonzosa ocupación del inmueble conocido como "Hotel Okupa", evidenciada en los últimos días ante el apuñalamiento que tuvo lugar el pasado 18 de enero, qué acciones concretas se van a tomar a lo largo de 2026 para combatir el grave problema que la delincuencia supone en la



zona, así como para dar apoyo a los cuerpos policiales, y de qué forma el Ayuntamiento va colaborar en las mismas.

Punto 17. Pregunta nº 0237268 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, solicitando información detallada sobre el uso actual de las cámaras no sancionadoras de control de tráfico instaladas en el distrito: en particular, qué finalidad se les está dando, qué protocolos rigen su funcionamiento y si su gestión se ajusta a la normativa vigente en materia de protección de datos, especialmente al Reglamento General de Protección de Datos y a la legislación nacional aplicable.

Punto 18. Pregunta nº 0244825 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, sobre cuáles son los requisitos y condiciones de acceso a las 60 viviendas de alquiler asequible promocionadas por el Ayuntamiento de Madrid y ejecutadas por la empresa Culmia, situadas en la calle Concejal Ginés Meléndez, en el barrio de Rejas.

Punto 19. Pregunta nº 0244916 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer en qué estado de ejecución se encuentra la reforma integral del Parque de Canillejas, aprobada por mayoría en el Pleno de diciembre de 2023, incluyendo las actuaciones previstas en materia de obra, especies vegetales, mobiliario urbano, diversidad, limpieza, reparación del auditorio y mantenimiento del área canina. Asimismo, se solicita conocer la valoración de la concejala presidenta ante el hecho de que, transcurrido más de un año desde su aprobación, no se hayan iniciado dichas actuaciones.

Información de la Concejala Presidente y del Coordinador del Distrito

Punto 20. Dar cuenta de los decretos y de las resoluciones dictados por la concejala presidente y por el Coordinador del Distrito en materia de su competencia durante el mes de enero de 2026.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO
DE SAN BLAS-CANILLEJAS

Firmado digitalmente a fecha indicada a pie de firma

